

reclamos y consumos, según tarifa.  
Esquemas de funeral á precios  
mínimos. - Táctiles: Plaza de  
Aguirre número 2, Soria.  
La correspondencia al Director.  
No son devueltas los originales.  
DIRECCION:  
Teléfono número 104.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTÍNEZ

DIRECTOR: JOSE MARÍA PALACIO

SORIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1917.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

# El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

## La jornada de ayer

Fué el de ayer un triunfo resonante, definitivo, adquirido en los comicios de la ciudad por el partido liberal-conservador.

El resultado obtenido en las urnas para la elección de concejales satisfizo casi por completo las aspiraciones de una agrupación política cuya actividad y cuya fuerza es cada día más pujante. Y decimos casi por completo porque en el distrito de El Salvador donde fué derrotado por muy pocos votos el candidato D. Isidro Marín quedó demostrado que sobraban fuerzas á los conservadores para obtener el triunfo de sus amigos, apesar de las defeciones habidas en la sección parcial de Las Casas.

Con un cálculo de la votación un poco mejor llevado hubiera sido seguro el triunfo del Sr. Marín. Porque ayer quedó probado eso precisamente: que en todas las secciones de la capital la comunidad política que acaudilla el ilustre ex-ministro de Fomento y diputado á Cortes por el distrito Sr. Vizconde de Eza, tiene un exceso de votos para conseguir el triunfo de sus amigos.

En el distrito de El Salvador D. Federico Ortega obtuvo el primer lugar por una considerable mayoría, y otro tanto aconteció en los de La Colegiata y El Consistorio, con los señores Marco y Millán y Ropero y Acebes, respectivamente.

El resultado de conjunto en la lucha fue por completo satisfactorio. Los conservadores locales exteriorizaban, sin alharacas y sin alardes, como corresponde á su ecuanimidad política, esa satisfacción.

Por consecuencia del resultado obtenido en la jornada de ayer, en el Ayuntamiento sorianos habrá desde primero de Enero próximo una mayoría de diez concejales conservadores. Estamos bien seguros de que esa mayoría realizará una administración honrada, y que los hombres que la constituyen tienen propósito decidido de realizar una labor provechosa y fecunda en bien de los intereses comunes.

## Alemania económica

XXXIII

Las ciudades germánicas

La Edad Media es un vasto periodo de tiempo, en plenas transformaciones. Los historiadores no acaban de ponderar los movimientos de todas clases que surgen en estos siglos, que alcanzan el mundo antiguo y el moderno. Fué una dilatadísima época de cambios incesantes.

Innumerables metamorfosis conocieron Alemania. Varias de ellas afectaron á sus ciudades, muchas

de las cuales son de origen anti-

quiásmico. ¿Quién no recuerda á «Colonia», famosísima «civitas» Colonia Claudia Ara Agrippinensis, del mapa del Imperium romanum, en honor de Agripina, conocida en la propia urbe y esposa del Emperador Claudio?

¿Ha podido olvidar alguien otras ciudades, que los generales y ejércitos de Roma erigieron y que se nombraron Moguntia, Augusta Treverorum, Augusta Vindelicorum, Regina, Vindobona? Los lectores las encontrarán mencionadas en estos estudios, pero no con esos nombres en latín, sino con los modernos Maguncia (Mainz, en alemán), Tréveris (Trier), Ansburgo, Regensburg ó Ratisbona y, finalmente, Vindobona, con el de Viena en Austria.

Las ciudades germanas medievales tuvieron que cambiar de vida. Las libertades municipales florecen de nuevo y recuerdan las de Atanas y otras urbes griegas, en las cuales la ciudad casi era el Estado de aquellos siglos.

Colonia y Estrasburgo en Alemania; Gante y Brujas en los Países Bajos; Milán y Florencia, en la península italiana, son elocuentes ejemplos de la libertad, que siempre apadrinó el catolicismo.

El aislamiento del hombre supone debilidad, dice muy acertadamente un insigne lexicógrafo francés, mientras que uniéndose las energías individuales se multiplican estas. Pero hasta el siglo XI, en casi toda la Europa civilizada, sobre todo en la central y más aún en la baja Alemania, que es geográficamente el extremo Norte del Imperio, las ciudades fueron raras.

El genio germánico fué individualista y partidario de la libertad. Los mismos Emperadores de Alemania se elegían.

No gustaba á los germanos encerrarse entre las estrechas murallas de las urbes, único sistema posible de vida en la Edad Media. Los tudescos, como otros pueblos del Norte, preferían mejor gozar de la vida libre que sufrir el yugo saludable de las conveniencias de la sociedad humana. Pero la evolución de la época impuso á los países boreales someterse al bien común y surgió potente el sentimiento de Asociación, de la Comunidad, que supone disciplina, abnegación y desinterés, virtudes que luego habían de engrandecer á Germania y ser base de su economía, porque nunca se repetirá bastante que más que las riquezas materiales valen para los pueblos como para los individuos, las morales y del espíritu. La guerra presente lo está confirmando incesantemente y seguirá siendo indiscutible verdad. Carlomagno, aquel monarca que tanto amó la ciudad germana de Aquisgrán, su residencia favorita, en la cual nació y en la que murió en el año 814, cuya catedral guarda sus venerados restos y que ha visto coronar á 37 emperadores tudescos; Carlomagno repetimos, y al cual hemos presentado anteriormente con el respeto y admiración que merece, se preocupa muy cueradamente del cristianismo de sus súbditos y erigió los Obispados católicos de Paderborn, de Bremen, de Munster de Osnabrück, de Münster, de Verden, de Hildesheim y de Halberstadt, muchos de ellos aún subsistentes, con gloriosa historia multiescolar.

Como medio de vida concedió el monarca á los virtuosos y sabios Prelados diezmos y privilegios y les protegió en sus sedes con fortalezas béticas. El embrión de las nuevas urbes estaba constituido merced al genio y grandeza del catolicismo y á la protección nunca inturrida de aquel emperador alemán de imperecedero recuerdo para todo corazón nacional y aun para toda alma noble. Carlos fue grande, espiritual y materialmente en todas las manifestaciones de la vida.

Las evoluciones históricas exigían transformaciones. Habiendo sido siempre Alemania uno, seguramente el primero y de los más cultos de todas las épocas, encontró en el Emperador Enrique I, de la casa de Sajonia, un jefe de Estado que acometió con los bríos á que forzaban las necesidades, la fundación de nuevas ciudades.

Su hijo, el gran Othon, continuó la tradición paterna y en su tiempo memorables surgen otras urbes que habían de ser famosas en la historia del mundo. Las nuevas ciudades de Maguncia, Worms, Ratisbona (Rogenburg, en alemán) y

Regina Castra, en la época romana) con Wurtzburgo, para no citar sino algunas, se destacan.

En el siglo XII se alzan potentes

nismos de sus súbditos y erigió los Obispados católicos de Paderborn,

de Bremen, de Munster de Osnabrück, de Münster, de Verden, de Hildesheim y de Halberstadt, muchos de ellos aún subsistentes, con gloriosa historia multiescolar.

Como medio de vida concedió el

monarca á los virtuosos y sabios Prelados diezmos y privilegios y les protegió en sus sedes con fortalezas béticas. El embrión de las

nuevas urbes estaba constituido merced al genio y grandeza del catolicismo y á la protección nunca inturrida de aquel emperador

alemán de imperecedero recuerdo para todo corazón nacional y aun

para toda alma noble. Carlos fue

grande, espiritual y materialmente en todas las manifestaciones de la vida.

Las evoluciones históricas exigen transformaciones. Habiendo

sido siempre Alemania uno, seguramente el primero y de los más cultos de todas las épocas, encontró en el Emperador Enrique I, de la casa de Sajonia, un jefe de

Estado que acometió con los bríos

á que forzaban las necesidades, la

fundación de nuevas ciudades.

Su hijo, el gran Othon, continuó la tradición paterna y en su tiempo memorables surgen otras urbes que habían de ser famosas en la historia del mundo. Las nuevas ciudades de Maguncia, Worms, Ratisbona (Rogenburg, en alemán) y

Regina Castra, en la época romana) con Wurtzburgo, para no citar

sino algunas, se destacan.

En el siglo XII se alzan potentes

más centros urbanos, como son Halle, Landau, Landshut, Neumarkt, Weimar, Mainz, Friburgo, Berna, Straubingen, con algunos otros que después habían de ser célebres en la civilización y cultura alemanas.

Luego la historia menciona, como nuevos pueblos, famosísimos igualmente con el tiempo, tales como Leipzig, Friburgo y Wurtemberg, que obtienen de los monarcas el derecho de ciudadanía.

Diversas poblaciones consiguieron de los Emperadores el título, preeminencias y privilegios de «ciudades libres», que tanto habían de influir en su movimiento económico y social. En nuestros días, aún conservan tres de ellas esa preciosa distinción como veremos, porque ha sido y es causa de sus riquezas y de su poderío incomparables.

Un movimiento europeo, potísimo, surge en Alemania, y del cual nos ocuparemos en el siguiente estudio. Ofrece universal interés, pero más todavía en un país como el nuestro, que pasados siglos contó también con grandiosas Comunidades.

Eduardo Navarro Salvador.

Organización de la Propiedad Agrícola

La diversa clasificación de los terrenos y sus componentes orgánicos, químicos y demás es base esencialísima para determinar la

clase de productos, á que puede destinarse el suelo; el sin número de plantas y sus múltiples especies

es otro factor indispensable, así como

las condiciones que requieren para su mayor desarrollo; las diversas clases de abonos y su debida

aplicación es de extraordinaria importancia para mejorar las naturales condiciones de los terrenos y nutrir las plantas adecuadamente;

el cuidado de la siembra, del cultivo y de la recolección, así como la selección y manejo de las máquinas

y apoyos de labranza son de gran utilidad, hasta el punto de poder aumentar considerablemente

las cosechas; la adquisición de semillas, abonos y máquinas, así como

la venta de los productos agrícolas requiere un conocimiento de los mercados, para obtener económicamente los primeros y enajenar los segundos en condiciones ventajosas.

Todo ello y mucho más, que no

es del caso exponer, confirma que los que hayan de dedicarse á la

Agricultura deben poseer conocimientos especiales de la materia, si es que la riqueza agrícola de una Nación ha de florecer debidamente y satisfacer las necesidades del país.

¿Qué sucede en España acerca del particular? Se exigen tales conocimientos? De ningún modo. Esto es muy lamentable, pero hay que

confesar que la propiedad agrícola, casi en su totalidad, se halla en manos de quienes no se ocupan

poco ni mucho de las cuestiones relacionadas con la Agricultura, limitándose exclusivamente á percibir una participación de las cosechas sin aportar esfuerzo alguno

á su producción.

Verdad es que existen en España las carreras de Ingenieros y Peritos Agrónomos, que debieran tener

á su cargo todas las propiedades agrícolas, pero lo cierto es que tales

Ingenieros y Peritos, salvo raras excepciones, se dedican á trabajos más bien burocráticos que técnicos.

Así ocurre que las propiedades

agrícolas pertenecientes al Patrimonio de la Corona se hallan á cargo de Administradores nombrados

por ésta, sin exigírseles dichos especiales conocimientos, las propiedades agrícolas del Estado están so-

metidas á la Dirección de Propiedades, que se limita únicamente á administrar, pero no á dirigir las explotaciones agrícolas; igual ocurre

con las propiedades de la provincia y del municipio, á cargo de las respectivas Diputaciones y Ayuntamientos; y lo mismo puede decirse de la inmensa mayoría de los

terrenos agrícolas pertenecientes á la propiedad privada de personas

y Corporaciones ó Sociedades.

Nada tiene, pues, de particular, que los rendimientos de la Agricultura en España sean muy escasos

y pobres y hasta que existan muchos terrenos incultos. Siempre se

acusa de ello á los terratenientes ó labradores, cuando en realidad ellos hacen verdaderos milagros,

careciendo de la necesaria instruc-

ción agrícola y no teniendo quienes les dirijan en su importante misión.

¿Es posible la existencia de un buen Ejército, solamente con soldados, sin generales, jefes, ni oficiales? ¿Puede concebirse una buena administración de Justicia, sin magistrados ni jueces, contando únicamente con simples leguleyos y zurupetos?

Si queremos, pues, que la Agricultura prospere y que sirva de engranamiento á la nación debemos comenzar por ponerla en manos de los técnicos y que ellos se encarguen de las propiedades agrícolas, como los generales, jefes y oficiales tienen la misión de hacer Ejército y como los magistrados y jueces la de administrar justicia.

No ignoro los inconvenientes que existen actualmente para llevar á la práctica lo dicho; pero tales inconvenientes no los hallo insuperables ni mucho menos, y, como este trabajo se va alargando demasiado, de elosme ocuparé en otro artículo.

Gerrefe.

-----

NUESTROS CORRESPONDENTES

## Desde Buenos Aires

Brillante fiesta en el «Centro Soriano» de Luján.—Entusiasmo de la colectividad soriana en aquella ciudad.

Los sorianos que residen en la ciudad de Luján, han dado una vez más, prueba de su entusiasmo patriótico con la reciente fiesta que tan brillantemente ha celebrado aquel simpático centro.

Conforme estaba anunciado, y que los lectores del PORVENIR CASTELLANO ya tienen noticia, tan grandiosa reunión soriana, tuvo lugar en el amplio salón de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de aquella ciudad.

El programa de la fiesta, que consistía en el histórico drama en tres actos titulado «Los siete Infantes de Lara» llevado á la escena por el grupo dramático del Centro, formado por nuestros compatriotas y que tan acertadamente dirige nuestro amigo D. Liborio Blasco. Entre los números del programa constaban varios otros números, como una poesía dedicada á Soria; varias composiciones del tenor D. Félix Ruiz y un discurso mio que los lectores de El PORVENIR CASTELLANO van á tener la bondad de leerlo en estas columnas, si su director me lo permite.

La histórica obra fué bien representada por nuestros compatriotas. Al final de cada acto recibieron de parte de la concurrencia que llenaba completamente el salón, muchos aplausos justos y bien merecidos.

La obra que nos ocupa, es una de las grandes tragedias de las «muchas» que se sucedieron en la guerra de la reconquista, entre las traiciones de unos y las venganzas de los otros.

Por esto las cabezas de los siete infantes de Lara, hijos de D. Enrique de Lastra, sirvieron de rito presente para obsequiar Almanzor en sus célebres «correrías» por el territorio de Soria.

Qué desgracia de padres, que desde el más alto puesto, desciende á una prisión; y desde ella, lo invitan á un banquete sus enemigos para ofrecerle como presente las cabezas de sus hijos!

Cuántas tragedias como las que nos ocupa tendrían lugar en aquéllos trágicos días que comienzan en el Guadalete, tienen su venganza en Covadonga y su terminación en las vegas de Granada.

Nuestros compatriotas, estuvieron á la altura que se merecía una obra de tan importante como es el histórico drama de «Los siete Infantes de Lara». Y su obra es mucho más meritaria, cuantos que lo ejecutaron tienen que estar sujetos á la obligación estricta del empleo y

del deber, que aquí exige mucho más ce-  
lo que en cualquier otra parte.

Jástima que las demás colonias soria-  
nas no imiten á la de Luján!

La poesía que recitó la señorita Juliana  
Valero, dedicada á Soria, fué muy aplau-  
dida por la enorme concurrencia que asis-  
tió á tan agradable y simpática fiesta so-  
riana.

Terminada la función teatral, los dis-  
cursos, los ejercicios del tenorio Ruiz, que  
obsequió desinteresadamente en esa no-  
che á los sorianos de Luján, con varias  
composiciones de su repertorio, y que en  
verdad fueron muy aplaudidas, se orga-  
nizó una entusiasta y animado baile fami-  
liar que se prolongó hasta las cinco de la  
mañana del dia 16.

Como en todas las fiestas que celebra el  
«Centro Soriano» en ésta, también imperó  
la gaita y el tambor, para recordar algo his-  
tórico de nuestros inolvidables pueblos,  
que ni el tiempo ni la distancia pueden ol-  
vidar. También había una bien organizada  
orquesta que ejecutó variadas y selectas  
piezas bajo la dirección de nuestro coa-  
cional señor Fernández.

Nuestro buen amigo D. Andrés Nuño,  
entusiasta presidente del Centro, fué muy  
felicitado por la buena organización y el  
buen orden que reinó en la fiesta.

A los asistentes se les obsequió con dul-  
ces, pasteles y vinos finos. Por mi parte he  
de agradecer las atenciones que me fueron  
dispensadas por parte de todos nuestros  
paisanos y en particular del presidente del  
Centro y de D. Pedro Cuerda y distingui-  
da familia.

Nuestra más entusiasta felicitación á los  
sorianos de Luján que tan lejos de Soria y  
de España saben sostener bien alta nuestra  
bandera, y que con tanto entusiasmo y de-  
cisión, trabajan por honrar el nombre de  
Soria y su provincia.

Bien, por los sorianos de Luján.  
Jástima que no tengan imitadores!

Juan Durán Nieto.

Buenos Aires, 23-9-1917.

## TALONARIOS DE LOTERÍA

y de inquilinato pueden adquirirse en esta  
impresa.

## El crimen de Torrubia.

**El detenido se declara au-  
tor y se arroja al río**

Duero.

En los últimos días del mes de Octubre último ingresó en la prisión de  
esta ciudad un individuo de 35 años,  
llamado Florentino Gandul Garrido,  
natural de Nomparedes, como pre-  
sumto autor del robo y asesinato com-  
etido en término de Torrubia en  
Agosto de 1913.

Fué víctima de estos hechos Juan  
Pío Ramírez, carretero de Torrelapaja.

Días pasados, las autoridades or-  
denaron se trasladara á Florentino á  
Torrubia para practicar una inspec-  
ción ocular.

Y en virtud de pruebas que se le  
hicieron Gandul declaró ser el autor  
de los hechos.

Ayer, cuando era conducido para  
su ingreso en la cárcel de Soria, al  
pasar por el puente sobre el río Due-  
ro, hizo un rápido movimiento y se  
arrojó al agua.

Un pescador que se encontraba en  
una de las casas próximas al puente  
pudo sacar del río al detenido valiéndo-  
se de un barco de los llamados de  
botos.

Florentino ingresó en la prisión

## ASILLO NOCTURNO.

Por renuncia de D. Pantaleón Ledes-  
ma, su último poseedor, se halla vacante  
la plaza de Conserje del Asilo Nocturno  
de esta Ciudad, perteneciente á la Asociación  
de Caridad de la misma.

Los aspirantes deberán reunir las con-  
diciones siguientes:

- 1º Saber leer y escribir y las cuatro  
reglas de Aritmética.

2º Ser persona de reconocida honra-  
dez.

3º No tener defecto físico que le im-  
pida desempeñar con facilidad las obliga-  
ciones de su cargo.

4º Ofrecer garantía en metálico y en  
su defecto personal.

El sueldo mensual que percibirá, será  
de 45 pesetas, casa y luz.

Las solicitudes se dirigirán por escrito  
al señor presidente de dicha Asociación,  
D. Dionisio Izquierdo, Diputado provin-  
cial, hasta el 31 de los corrientes.

## DE EXCURSIÓN

Hay días en el transcurso de la  
vida, que de tal modo se graban en  
nuestra imaginación, que jamás  
son borradas de la memoria.

Entre uno de estos días podemos  
considerar los profesores y alum-  
nos de la Escuela Normal de  
Soria, el dia ocho de Noviembre  
de mil novientos diecisiete, día  
señalado para llevar á cabo una  
excursión al pueblo de Fuentetoba  
con el fin de llevar á la práctica al-  
gunos de nuestros conocimientos,  
y excitar nuestro espíritu ante la  
presencia de los majestuosos pa-  
sajes que adornan la ermita dedi-  
cada á nuestra Sra. de Valvanera

Mucho antes de la hora señalada,  
pues así lo permitía el esplén-  
dido día con que nos brindó la Na-  
turalaleza, nos hallábamos reunidos  
ante el local de nuestro centro do-  
cente esperando la hora de partir.

Llegado este momento, dirigi-  
dos por nuestros distinguidos pro-  
fesores, y acompañados por los  
señores maestros de las Escuelas  
Graduadas, tomamos la dirección  
N. O. marcada por una brújula, de  
cuyo funcionamiento recibimos ex-  
plicaciones del joven y culto profesor  
D. Pedro Chico y bajo la direc-  
ción del cual hicimos un croquis  
del camino hasta llegar al sitio  
predestinado.

Puestos en Fuentetoba, visita-  
mos la quinta de la Monja, donde  
se nos hizo un cariñoso recibimien-  
to y después de reposar unos ins-  
tantes, nos dirigimos á la caverna  
denominada por los naturales del  
país Toba de Fuentetoba. Allí ob-  
servamos como el carbonato cálcico  
en combinación con el agua for-  
ma el hidrato cálcico que al des-  
prenderse gota á gota forma las  
estalactitas y las gotas que de estas  
se desprenden llegan al suelo y  
constituyen las stalagmitas que  
uniéndose con aquellas dan origen  
a figuras caprichosas propias de la  
Naturaleza guiada por Dios.

Salimos de la gruta y salvando  
una pequeña pendiente llegamos  
á la ermita de la Monja que según  
notas existentes perteneció prime-  
ro á los monjes Benitos, luego al  
Priorato de Valvanera, después á  
los Solieres, más tarde á los Con-  
des de Castejón, pasa luego á la  
propiedad de Jorge Olcina y Go-  
salver cuyo panteón se encuentra  
en este edificio, y por último á la de  
la familia de los Sres. Carabantes.

También pudimos observar en  
una habitación de este edificio  
que el río Duero, hizo un rápido movimiento y se  
arrojó al agua.

Un pescador que se encontraba en  
una de las casas próximas al puente  
pudo sacar del río al detenido valiendo-  
se de un barco de los llamados de  
botos.

Florentino ingresó en la prisión

denominada camarín el busto  
que en época preterita ofreció don  
Jorge Carrillo y Velasco, Barón de  
Velasco, y que más tarde cum-  
plió su promesa quizá en pago de  
algún favor que le concediera la  
Virgen.

Unida á la ermita hay una casa  
donde se hospedan sus dueños en  
época veraniega; en ella, admira-  
mos magníficos cuadros que allí  
conservan, siendo dignos de nota  
el que representa el árbol genealó-  
gico de la familia de Zapata, el  
que es tronco de Pedro Sánchez  
Zapata; este notable se halló en la  
conquista de Bibiles (Calatayud) y  
en la de Valencia en el año 1420  
reinando Fernando I de Aragón;  
también pudimos contemplar un  
Balén que se encuentra aderezado  
con muy buen gusto.

En nombre del Claustro, Maes-  
tros de la Graduada y alumnos de  
la Normal, el señor director estam-  
pó su firma en el libro de visita,  
como recuerdo imperecedero de la  
muestra de admiración á este mag-  
nífico lugar y después de haber  
examinado todo, D. Jesús Campos  
nos dirigió frases de entusiasmo y  
de cariño que no se borrarán ja-  
más en nuestra memoria.

No habiendo ya un solo punto de  
interés que examinar era un gusto  
ver los corrillos de comensales que  
cen el apetito propio de jóvenes re-  
bosantes de salud, y después de un  
ejercicio físico de desarrollo en el  
espacio de cinco horas en comple-  
ta actividad, saboreaban sus ex-  
quisitas y succulentas meriendas.

Durante la excursión funciona-  
ron algunas máquinas fotográficas  
que hábilmente manejadas por al-  
gunos compañeros obtuvieron bo-  
nitas fotografías.

Satisfechos nuestros deseos to-  
mamos el camino de regreso llenos  
de júbilo y alegría, llevando á cabo  
esta práctica pedagógica en la que  
no ocurrió ningún accidente la-  
mentable y con el ánimo dispuesto  
a realizar actos de esta naturaleza  
cuantas veces sea posible.

Unos alumnos

## Miércoles republicano

El viernes último, á las 9 y me-  
dia de la noche, se celebró en el  
teatro Principal el anunciado mitin  
de propaganda electoral. El teatro  
estaba completamente lleno de pú-  
blico. Explicó el objeto del acto, y  
presentó los oradores, el presidente  
de los republicanos de Soria, con  
Juan Aparicio La Puerto.

En resumen: todo lo que pueda perjudicar  
á la salud pública ó cause molestias ó re-  
pugnancia á los transeuntes ó sea signo de in-  
cultura ó juicio de personas autorizadas.

Las infracciones cometidas contra las pre-  
venciones enumeradas se castigarán con la  
multa de una, dos y hasta cinco pesetas, á  
juicio de la autoridad competente.

Art. 56. Por los encargados de la limpieza,  
se recogerán en carretillas ó depósitos ce-  
rrados los residuos escrementicios de caballe-  
rios y animales que circulen por las calles á  
medida que se vierten, para conducirlos á los  
depósitos de basuras destinados al efecto.

Los dependientes del Municipio vigilarán  
cuanto queda ordenado con respecto á la lim-  
pieza de la vía pública, no permitiendo es-  
combros ni despojos, una vez terminadas las  
obras, ni ninguna otra clase de residuos ó  
inundaciones. Es preciso que las calles y las  
plazas estén muy limpias.

Art. 57. Se recomienda al Municipio co-  
mo medida higiénica la destrucción por el  
fuego, de las basuras de la población, por al-  
guno de los procedimientos en uso que son  
susceptibles de aprovechamiento.

En otro caso mediante el calor y la humedad.

D. Vicente Serrano leyó unas  
bien escritas cuartillas ensalzando  
la forma de régimen republicano y  
criticando la obra de los gubernan-  
tes.

El ilustrado profesor de la Nor-  
mal de Maestros D. Adán Alonso  
de Armiño leyó otro discurso del  
cual entresacamos los siguientes  
conceptos:

**Ciudadanos y correligionarios:**  
Los republicanos de esta localidad  
me han hecho objeto de una distinción  
inmerecida, invitándome á tomar parte en este acto, invitación  
que yo de corazón agradezco, y  
precurráré corresponder á ella en  
la medida de mis fuerzas.

No veo para ello ningún incon-  
veniente, porque ninguno de los  
que me conocen encontrarán ino-  
portuno que cada cual manifieste

sus pensamientos como mejor le  
parezca; pero, si alguno hubiese  
que encontrase en esta actitud mo-  
tivo de enojo, no merecería por  
nuestra parte más que un senti-  
miento de compasión á causa de  
tan gran imbecilidad.

Que en pleno siglo XX exprese  
cada uno libremente sus pensa-  
mientos, en virtud de un derecho  
reconocido por todas las Constitu-  
ciones, y que es inalienable e im-  
prescriptible, no debe ser más que  
motivo de aprobación para todos  
los buenos ciudadanos.

A pesar de los procedimientos  
inquisitoriales empleados por los  
oligarcas de todas las naciones y de  
todos los tiempos, (haciendo espe-  
cial mención de los que en los últi-  
mos años nosotros hemos tenido la  
desgracia y la mansedumbre de pa-  
decir), la ley del Progreso se ha  
cumplido por ser ley ineludible de  
la Historia.

Por otra parte, la teoría que sos-  
tenía que el poder emanaba directamente  
de Dios, hoy no es defendida  
por nadie; sino que se acepta  
como doctrina verdadera que el  
Poder emanaba del pueblo, aunque  
indirectamente de Dios.

Y como se admite también como  
un principio evidente que los pue-  
blos del Estado y de la administración  
deben ser desempeñados por  
los más aptos, se acude las más de  
las veces á la elección como medio  
de nombrar á los representantes y  
funcionarios públicos, sistema muy  
defectuoso, pero que es necesario  
adoptar por no existir otro.

De aquí la existencia de las de-  
mocracias; de aquí también que  
todos los ciudadanos tienen dere-  
cho a ocupar los más altos puestos  
del Estado con tal que hayan de-  
mostrado aptitud y sean elegidos  
por el pueblo.

Y si estais conformes con estos  
principios, yo pregunto ahora  
qué se establece la excepción  
tratándose de la suprema magis-  
tratura del Estado? ¿por qué la jefatura  
del Estado ha de estar vinculada  
en una familia?

Pero estoy oyendo á muchos  
contestar su conforme con estos  
principios y que no los siguen por-  
que los republicanos adolecen de  
los mismos ó mayores defectos  
que los demás políticos.

Aparte de que acerca de ese pun-  
to habría que discutir no es corre-  
cto, ni serio, ni moral, abandonar  
una idea, porque muchos de sus  
partidarios dejan bastante que de-  
sear.

Lo que procede en este caso es  
esforzarse por que no prevalezcan  
los vividores de la política y susti-  
tuirlos por personas inteligentes y  
honradas, no abandonar el ideal.

Cuantos así piensan son tan in-  
sensatos como los que mal dicen de  
la Religión, porque algunos de sus  
ministros dán malos ejemplos.

Hay que distinguir las ideas de  
las personas, y dejar que las ideas  
se desenvuelvan libremente en su  
esfera propia. Digo esto a propósito  
de los que entienden, con muy ma-  
ña la intención, que la Religión es in-  
compatible con la República. No  
me costaría mucho trabajo demostrar  
tal error hasta con opiniones  
de Romanos Pontífices, y me sería  
muy fácil hacerlos comprender que  
por lo mismo que entre las verda-  
des no puede haber contradic-  
ciones, y si entre aquéllos y el error,  
es por lo que la Monarquía, que  
cuando menos representa una in-  
justicia social, es incompatible no  
solo con todo aquello que sea ver-  
adero, sino hasta con la misma  
dignidad humana.

Y siento mucho no estar en esto  
de acuerdo con la respetable auto-  
ridad del jefe de los reformistas el  
eloquente oráculo D. M. Alvarez. Yo  
sostengo, sin autoridad ninguna;  
pero con toda la fuerza y el valor  
que da la razón de las convicciones  
que la R. Pública es una forma  
esencial en los gobiernos demo-  
cráticos.

El Sr. Alonso de Armiño ensalzó  
la figura del Sr. Maura y condonó  
su obra como gobernante.

D. Benito Ruiz, hizo un resumen  
de la situación política actual.

El Sr. Herrero manifestó que  
hablaba en aquel acto por el impul-  
so generoso de la juventud y excitó  
á esta para realizar una labor de  
educación y de cultura.

El Sr. Aparicio hizo un resumen  
de los discursos, criticó la labor  
municipal y tuvo un afectuoso re-

encuentro con el Sr. Gómez, que  
se convierte esta materia iraria en abono  
para las plantas, procurando situar los depó-  
sitios en debidas condiciones para utilizar sus  
materias fertilizantes.

Art. 58. Cuando se levante una parte de  
la vía pública, removiendo el terreno, ya por  
los propietarios de fincas urbanas adyacen-  
tes, bien por las empresas, por la Jefatura de  
Obras públicas ó por cuenta del Municipio, se  
procederá a practicar la desinfección ó el rie-  
go de las zonas y tierras extraídas cuando se  
perciba emanación tóxica. (Véase la R. O.  
de 31 de Enero de 1912).

## CAPÍTULO XIV

### CONSTRUCCIONES

Art. 59. Para la ejecución de toda obra  
anterior de nueva construcción como de reforma  
exterior ó interior, son indispensables la direc-  
ción facultativa y las prevenciones sanita-  
rias ó sea las reglas de higiene que se han de  
observar respecto á su emplazamiento, ventila-  
ción, cubicación, iluminación de las vivien-  
cias y para el saneamiento del edificio en cuan-  
to se refiere á la evacu

cuerdo para el ilustre republi o  
D. Juan Sol y Ortega.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al final se enviaron telegramas de adhesión al comité de huelga preso en Cartagena y a D. Manuel H. Ayuso.

## NOTICIAS

**Gobierno militar de la provincia de Soria.** — Circular. — Debiendo empezar la revista anual de 1917 en el presente mes, los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitirán á este Gobierno

Militar en la primera quincena del mes de Enero de 1918, la reacción de los individuos que en sus respectivos términos hubieran pasado la expresa revista, según previene el artículo 329 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de reclutamiento, teniendo entendido que las reclamaciones que se reciban con posterioridad al 20 del mencionado mes, serán devueltas aunque vengan con fecha anterior al 15, y se pasará inmediatamente a Excelentísimo señor Capitán General de la 5.ª Región de los Ayuntamientos que hubieran dejado de cumplir este servicio.

**Colonia aragonesa.** — El sábado por la noche celebró sesión esta entidad en uno de los salones del Círculo Mercantil.

El Presidente de la misma D. Mariano Javierre leyó una detallada memoria acerca de la marcha de la Colonia y lo realizado en ella durante el primer año de su existencia.

Propone en dicha memoria varias cuestiones para cuyo estudio fué nombrada una comisión.

Se consignó en acta un voto de gracias por su acertada labor, á la Comisión directora.

El contador Sr. Pascual dió cuenta de los gastos e ingresos durante el año que fueron aprobados.

En vista de las renuncias presentadas por el secretario Sr. Beamonte y el contador Sr. Pascual, quedó renovada para otro año la Comisión directora en la siguiente forma.

Presidente, D. Mariano Javierre; contador, D. Antonio Pérez Sevilla; secretario, D. Miguel Gil Liarte.

**D. E. P.** — La enfermedad que padecía la respetable señora doña María Martín, viuda de D. Gaspar Esteban tuvo el viernes último fatal desenlace.

La finada era muy estimada por sus bondades en esta ciudad y su entierro constituyó una gran manifestación de duelo.

Reciba toda su familia, y en especial nuestro querido amigo D. Telesforo Tovar la expresión de nuestro pesar.

† También ha dejado de existir en esta ciudad la virtuosa madre del canónigo de la Colegiata nuestro distinguido amigo D. Julián Garcés, a quien significamos nuestra condoleciencia.

Al vecino de Arévalo de la Sierra, Donato del Río, le «acuchillaron», matándola, una yegua que pastaba en un prado.

No se sabe quién podrá ser el autor de la fechoría.

Dicen de Medinaceli que del tren que llega a la estación de Torralba a las 4.30, le habían sustraído de un departamento de segunda clase un maletín de mano á un señor oficial de la Guardia civil.

La señora madre política del político funcionario en la prisión provincial, nuestro querido amigo don Amalio Gracia, tuvo la desgracia hace unos días de dar una mala pi-

sada y fracturarse la pierna izquierda.

La citada señora se encuentra relativamente bien de lo que nos alegramos.

Las 222 pesetas destinadas por el Ayuntamiento de Soria para la suscripción en favor del Sr. Sánchez Guerra, lo han sido de las 1000 que para gastos de representación tiene asignadas la Alcaldía.

Esa es la verdad y no había por qué intentar sacar partido de un hecho que pudo hacer sin menoscabo de nada ni de nadie personalmente el Alcalde.

Por el notable cuadro de aficionados de cuadro que dirige D. Angel Moreno, se dará principio en breve plazo á los ensayos de una nueva velada teatral.

En esta velada será puesta en escena la immortal obra del insigne Benavente «Intereses creados».

Seguramente será un acontecimiento la representación de la hermosa comedia, en la que desde ahora aseguramos un éxito á los distinguidos aficionados.

Ha llegado de Avila á esta ciudad el exgobernador civil de aquella provincia nuestro querido amigo D. Eusebio Cacho acompañado de su distinguida familia. Bienvenidos.

**El ferrocarril Soria-Castejón.** — Hoy ha llegado á esta población personal técnico de la división de ferrocarriles encargado de estudiar el mejor medio de dar salida al ferrocarril Torralba-Soria, desde la estación de esta capital, para el proyecto de prolongación del de Soria á Castejón.

Se consignó en acta un voto de gracias por su acertada labor, á la Comisión directora.

El contador Sr. Pascual dió cuenta de los gastos e ingresos durante el año que fueron aprobados.

En vista de las renuncias presentadas por el secretario Sr. Beamonte y el contador Sr. Pascual, quedó renovada para otro año la Comisión directora en la siguiente forma.

Presidente, D. Mariano Javierre; contador, D. Antonio Pérez Sevilla; secretario, D. Miguel Gil Liarte.

**D. E. P.** — La enfermedad que padecía la respetable señora doña María Martín, viuda de D. Gaspar Esteban tuvo el viernes último fatal desenlace.

La finada era muy estimada por sus bondades en esta ciudad y su entierro constituyó una gran manifestación de duelo.

Reciba toda su familia, y en especial nuestro querido amigo D. Telesforo Tovar la expresión de nuestro pesar.

† También ha dejado de existir en esta ciudad la virtuosa madre del canónigo de la Colegiata nuestro distinguido amigo D. Julián Garcés, a quien significamos nuestra condoleciencia.

Al vecino de Arévalo de la Sierra, Donato del Río, le «acuchillaron», matándola, una yegua que pastaba en un prado.

No se sabe quién podrá ser el autor de la fechoría.

Dicen de Medinaceli que del tren que llega a la estación de Torralba a las 4.30, le habían sustraído de un departamento de segunda clase un maletín de mano á un señor oficial de la Guardia civil.

La señora madre política del político funcionario en la prisión provincial, nuestro querido amigo don Amalio Gracia, tuvo la desgracia hace unos días de dar una mala pi-

Suponemos que el ex alcalde de Soria contará en algún periódico to-

do lo que pasó en Las Casas y hasta quizá crea que debe protestar.

El Ayuntamiento soriano, a contar desde primero de Enero próximo estará constituido en la siguiente forma:

Conservadores: señores Carrillo, (T.), Brieva, Paniegas, Manrique (N.), Benito, Ropero, de Marco, Millán, Acelas y Ortega; liberal-albista Sr. Sainz de Robles; demócrata, don Julián Martínez; liberal, D. Angel Lacalle, y republicano, D. Manuel Ruiz.

Los conservadores están verdaderamente satisfechos de su triunfo y

amenazando únicamente la derrota de D. Isabelo Martín, mucho más, cuando que les sobraban votos para haber garantizado su triunfo.

Los concejales efectos fueron obsequiados con serenatas por la «Lira Numantina». Los candidatos conservadores y bastantes de sus amigos se reunieron por la noche en el Hotel Comercio en una cena fraternal.

Nos consta que la mayoría conservadora en el Ayuntamiento está dispuesta á realizar una obra fructífera y conveniente para los intereses municipales.

A ello contribuirán de seguro los demás señores ediles.

## Información de "El Porvenir Castellano"

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(Conferencias con nuestro redactor-corresponsal en la Corte)

**N. de la R.** — Al celebrar hoy nuestras acostumbradas conferencias de última hora con nuestro redactor en Madrid no sabemos si por deficiencias en los aparatos ó por el mal estado de la línea, o porque, apenas si hemos podido entender una pequeña parte de la información de nuestro compañero.

Por esta circunstancia adolecerá la información de deficiencias que no hemos podido remediar, ni ofrecemos una garantía absoluta de la que nos es posible facilitar.

**MADRID 12. 5.)** — **Provisión de altos cargos.**

Han sido ya provistos los altos cargos que han recaído en las personas siguientes:

Presidente del Consejo de Estado, D. Vicente Santamaría de Paredes.

Subsecretario de Estado, don Tirso Rodríguez.

Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, D. José Rosado.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, D. Isidoro Pérez Olivares.

Subsecretario de Instrucción Pública, D. José Martín Ruiz (Azorín).

Subsecretario de Gobernación D. Enrique Rosselló.

Subsecretario de Gracia y Justicia, D. Baldomero Argente.

Subsecretario de Hacienda, D. Pablo Garriga.

Director general de los Registros, D. Salvador Raventós.

Director general de Prisiones, D. Eduardo Ortega y Gasset.

Director general del Tesoro, D. Eduardo Ródenas.

Director de Administración Local, D. Ramón Baeza.

Comisario regio de Seguros duque de Bivona.

Subsecretario de Hacienda, Sr. Lladó.

Director general de 1.º Enseñanza Sr. Rivas-Mateos.

Director general de Bellas Artes, D. Mariano Benlliure.

Desempeña otros altos cargos los Sres. Bonilla San Martín, Barón de Velasco.

Director general de Aduanas, el marqués de Camps.

amei tanto únicamente la derrota de D. Isabelo Martín, mucho más, cuando que les sobraban votos para haber garantizado su triunfo.

Los concejales efectos fueron obsequiados con serenatas por la «Lira Numantina». Los candidatos conservadores y bastantes de sus amigos se reunieron por la noche en el Hotel Comercio en una cena fraternal.

Nos consta que la mayoría conservadora en el Ayuntamiento está dispuesta á realizar una obra fructífera y conveniente para los intereses municipales.

A ello contribuirán de seguro los demás señores ediles.

## ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,50 el litro (sin caeo).

Pedid la botella pre-entada de un litro completo.

Depósito para la provincia.

## PEDRO LORENTE

Estudios, 2 y 4, Soria.

## Corta y venta de leña.

Al que quiera interesar en la limpieza y desbroce de varios lotes de monte carrascal, titulado el Tiñoso, en término de Renieblas, podrá pasar a tratar con el propietario en esta ciudad.

Informarán en esta administración.

## Royalty

Café y Billar de Aurelio Robles. — SORIA

Plaza de Aguirre, 2.

Licores de las principales marcas.

## CLÍNICA DENTAL

Domicilio de Matías Cuevas, Canalejas, número 84, Soria.

## TELÉFONO, NUM. 110.

A cargo del Sr. D. Pedro Jutus, ayudante de la Clínica del doctor Aguilar, de Madrid.

## LOS MARTES EN ALMÁZAN

## CHOCOLATES SAN SATURIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4, SORIA

## Academia Normalista

De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio a cargo de competente profesorado.

Empezó á funcionar en 1.º de Octubre de 1917.

Preparación especial para oposiciones á escuelas nacionales.

Para matriculas y detalles dirigirse a D. José María Palacio, Feria, 6, Soria

## HERNIAS

Vientres voluminosos. Desencodos de la Matrix. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

D. CAMPOS. Montaña, 36, Madrid.

En Soria, de 11 a 1, el 28 de cada mes. HOTEL COMERCIO.

## Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES

## Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen las propiedades muy importantes: facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmados rápidamente la tos que tanto molesta.

Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeldía de que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta cada una. Exijase en todas las farmacias y droguerías de España.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

</

# Angel Pérez Baraza.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Lanas Regeneradas

## Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astas, pezuñas, casco y reña de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Despacho.—Plaza de Ramón Benito Aceña, 14, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

## "Carbonite" [REGISTRADO]

Este producto da un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

**DON MARIANO MATEOS**  
Colmenares letra L, Valladolid.

## ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

## ELOY LORENTE VILLENTÉ

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, té, especias, canecas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legumbres, sopas, vinos y licores, curas, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

## CHOCOLATES



## NO CONFUNDIRSE

Canales, 21, y  
Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

## SORIA

Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados o remitidos de ley por cada línea que excede del espacio correspondiente, el doble de los precios anteriores.

Anuncios en primera plana:

De una a cuatro líneas, 1,50 ptas.

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

En segunda ó tercera:

De una a cuatro líneas una peseta.

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.

Idem idem 10 0'15 "

Idem idem 12 0'20 "

En cuarta plana:

Precios especiales.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas.

Media idem..... 100,00 "

A tres columnas.... 10,50 "

A dos id. .... 7,50 "

A una id. .... 5,00 "

## "LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento a matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2.440.

## BUENOS AIRES

Clinica-médico quirúrgica

operatoria

Med. Manuel Fernando

de la Cruz

en el interior de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su

carrera; miembro titular de vari

os Congresos.—Especialidad en

cirugía general y operaciones.

Ginecología y partos Distocicos.

Médico oculista.

## UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita enfecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

## EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

## Miranda, sastre.

## VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENISSA Canalejas, 9.

Fábrica de baldosas hidráulicas

## de INDALECIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24.  
SORIA



## Relojería de

## "LA RIOJANA".

Grande fábrica de Jabón. Esta reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por lo tanto, se exige siempre la marca de

## SANTIAGO GUÍZ DE LA TORRE

## ARNEDO [RIOJA].

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por cilindros y planchas.

## LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

## Fábrica de jabón y Lejía líquida

## Pedro Llorente



Estudios, 2 y 4.  
Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, té, café, embutidos; legumbres;

## VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco países del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, curando las molestias del

estómago y los intestinos.

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,

desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Relojería de PEDRO PÉREZ

Canales, 74.—Soria.

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería

Venta de relojes de todas clases, garantizados

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Plaza de Aguirre, 2.—Soria

Teléfono, núm. 62.

## PEÑAGALLO

Agua Mineral:  
Natural, Depurativa,  
Antiartrítica, y Antihérpética.

NUEVOS MANANTIALES  
EN  
Loeches OFICINAS:  
Montera, 29, bajo. MADRID

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.